

**INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA SEGUNDA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS ÚNICAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2020-2021 EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Con fundamento en los artículos 4, numeral 1; 32, numeral 1, inciso a), fracciones I y IV; 81 numeral 1; 82 numeral 1; 98 numerales 1 y 2; 104 numeral 1, inciso a), f), g), h) i) y o); 215 numerales 1 y 2; 254 numeral 1 de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 97 fracción XV; 113 fracción I, 115, 116, 117, 126 fracción I, VII y XIV, 128 fracciones I y XV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*; 110 numeral 2, 3 y 4; 112 numerales 1 y 2; 113 del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral*, 39 fracciones I y V; 40 fracción I y 43 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como lo establecido en la “Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Instituto Nacional Electoral y la Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021”, se informa lo siguiente:

Una vez concluida la primera etapa de capacitación, el 8 de abril de 2021, las 09 y 21 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, en sesión conjunta con el Consejo Distrital respectivo, llevaron a cabo la segunda insaculación de su «Listado de las y los ciudadanos que cumplen con los requisitos legales para integrar las mesas directivas de casilla», a través del Multisistema ELEC2021. El proceso de insaculación inició a las 12:00 horas y concluyó a las 12:10 de la misma fecha.

Debido a la situación que se presenta en la Ciudad de México a consecuencia de la pandemia por el virus del SARS-CoV-2 (COVID 19), la segunda insaculación se realizó en las 09 y 21 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México de manera mixta (presencial y virtual).

El personal adscrito a este órgano desconcentrado local que a continuación se relaciona, asistió de manera virtual, a la celebración de la segunda insaculación:

1. Mtro. Carlos Enrique Higelin Espinosa
2. Mtro. Gustavo Fuentes Ruelas

En lo que se refiere a la asistencia de representantes de partidos políticos, en las 09 y 21 Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, asistieron las representaciones de los siguientes partidos políticos:

1. Partido Acción Nacional (PAN)
2. Partido Revolucionario Institucional (PRI)
3. Partido de la Revolución Democrática (PRD)
4. Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
5. Partido del Trabajo (PT)
6. Partido Movimiento Ciudadano (PMC)
7. Partido MORENA
8. Partido Encuentro Solidario (PES)
9. Redes Sociales Progresistas
10. Fuerza por México

Este Órgano Desconcentrado recibió el «Estadístico del Resultado de la Segunda Insaculación» el día 09 de abril de 2021: 4,374 personas insaculadas en la JDE 09 y 4,491 personas insaculadas en la JDE 21.

Finalmente, cabe señalar que este Órgano Desconcentrado, envió el formato denominado «Seguimiento a la Insaculación de la ciudadanía que integrará las MDC y las MEC», al correo electrónico: [participacion.ciudadana@iecm.mx](mailto:participacion.ciudadana@iecm.mx), de conformidad con lo establecido en la «Estrategia Operativa y Didáctica para el seguimiento de la integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral del Proceso Electoral 2020-2021».